

## LA POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL SALVADOR Y HONDURAS

John A. Bushnell\*

La política de los Estados Unidos hacia la América Central, región que, con la excepción de Costa Rica, vive un período crítico de su historia, descansa en dos principios rectores: primero, reconocen que los cambios son inevitables, y segundo, no utilizarán la fuerza militar mientras estén en conflicto sólo grupos internos.

"Nuestro apoyo al cambio pacífico puede aumentar la posibilidad de que surjan de la actual crisis sociedades más democráticas y equitativas. Si no prestáramos nuestra ayuda, los beneficiados serían los enemigos de la democracia".

Los Estados Unidos prestarán ayuda económica y de seguridad a El Salvador y Honduras, países que "van por buen camino". La ayuda de seguridad, por lo reducido de las cantidades propuestas, "no puede ser decisiva por sí misma en términos militares", pero es un símbolo importante de la contribución de los "Estados Unidos a las reformas políticas, económicas y sociales que sus gobiernos han emprendido".

\* Subsecretario adjunto para Asuntos Interamericanos.

La mayoría de las interpretaciones de lo que está ocurriendo en Centroamérica en estos tiempos son a la vez dramáticas y pesimistas. La prensa informa de asesinatos en masa, secuestros e interminables rumores de golpes de estado. Los comentaristas hablan en forma alarmante de represión, de militarismo y de comunismo. Preocupa a los economistas el descenso de la producción, la fuga de capitales y los déficit de la balanza de pagos. Los sociólogos aluden al desempleo, la emigración y los conflictos sociales. Recientemente también hemos sabido de soldados que se preparan para la guerra o tratan de iniciar revoluciones.

Muchas de las preocupaciones por lo que sucede en la América Central son justificadas. Pero muchas son exageradas. Y todo tiene que interpretarse dentro del contexto general. Con la estimulante excepción de Costa Rica, la América Central se encuentra en medio de una etapa de transición difícil y compleja. El viejo orden se desintegra bajo los efectos combinados de problemas endémicos, presiones revolucionarias populares e influencias "desestabilizadoras" del exterior que van desde la subversión dirigida por Cuba hasta el alza de los precios del petróleo.

Pero si el viejo sistema está desapareciendo, aún no ha surgido el nuevo elemento que traiga el equilibrio. La violencia y la confusión de las que se nos informa diariamente confirman la desintegración del viejo sistema.

Sin embargo, también hacen evidente que aún no se ha consolidado un orden nuevo. Ningún grupo —viejo o nuevo, reaccionario, revolucionario o moderado— ha podido mantener o establecer la cohesión o las alianzas necesarias para igualar el dominio ejercido en el pasado por la elite tradicional.

Hoy han surgido grupos nuevos; los viejos han cambiado. La alianza tradicional entre los terratenientes, generales y obispos se ha desintegrado. Las empresas y los comerciantes de tiempos modernos han destruido el monopolio económico de la aristocracia propietaria de tierras. Las fuerzas armadas están creando nuevas perspectivas para las instituciones nacionales que las hacen menos susceptibles de explotación para fines de represión, partidistas o personales. Y la Iglesia no sólo ha dejado de sancionar el statu quo sino que ha asumido una función profética en apoyo de los cambios destinados a atender a las necesidades humanas fundamentales.

Estos acontecimientos han dispersado el poder más ampliamente que nunca. Esencialmente esto explica el motivo de que Somoza no pudiera durar en Nicaragua, y también por qué el pluralismo tiene tanta importancia allí hoy. Con el

aumento del número de grupos en pugna, la dispersión del poder que acompaña a la decadencia del viejo sistema ha hecho nacer nuevas esperanzas para la democracia. Pero también ha hecho el gobierno más difícil y ha aumentado la incertidumbre sobre lo que traerá el futuro.

El sentido común indica, desde luego, que transformaciones tan básicas como las que están en marcha en la América Central toman tiempo para coordinarse de por sí y que los resultados deben a la postre moldearse por el propio pueblo de los países interesados.

En el mundo de hoy, sin embargo, las fuerzas externas son también muy importantes. Los proliferantes fracasos domésticos de Cuba y su extrema dependencia de la Unión Soviética, hacen de Cuba un modelo sin atractivo. Pero Cuba tiene la experiencia y los recursos que más necesitan los revolucionarios: asesoría, propaganda, asilo seguro, adiestramiento, armas. En el contexto de los serios problemas de la América Central, los antiguos nexos de Cuba con los revolucionarios centroamericanos y la asistencia concreta que puede proveer, podrían significar una diferencia crítica. No es concebible que, en los años que están por delante, gran parte de la América Central pudiera caer presa de la clase de sistema chabacano e ineficiente que Fidel Castro describió en diciembre pasado como la suerte del pueblo cubano hoy.

La atribulada situación de la América Central, sin embargo, también desafía el sentido creativo de los Estados Unidos y, por consiguiente, el del mundo libre en su totalidad. No podemos evitar o detener la inestabilidad. Pero podemos ayudar en los procesos de transformación ya en marcha, para que tomen una forma menos violenta y más democrática que lo que sería de lo contrario.

Nuestra política radica en dos principios orientadores. En primer lugar, debido a que las pautas tradicionales son en muchos aspectos tanto injustas como insostenibles, reconocemos que el cambio es inevitable. Todos los grupos deben participar libremente en la determinación de un futuro más equitativo. Esto puede realizarse sólo por medio de reformas socioeconómicas fundamentales y de base amplia, y el fortalecimiento de los derechos humanos. Estamos adaptando nuestra política y utilizando nuestros múltiples nexos con estas sociedades para apoyar el cambio pacífico y democrático.

En segundo lugar, no trataremos de imponer nuestros puntos de vista. No utilizaremos la fuerza militar en situaciones en que sólo los grupos internos están en conflicto. No pretendemos tener todas las soluciones. No abrigamos ilusiones

de que podamos definir su carácter u ofrecer el liderazgo que sólo puede provenir de los centroamericanos; pero podemos apoyar y apoyaremos las iniciativas de reforma local.

En suma, como una vez escribió el Dr. Hans Morgenthau: "La cuestión real que afronta la política exterior de los Estados Unidos... no es cómo preservar la estabilidad frente a la revolución, sino cómo crear estabilidad como resultado de la revolución".

## El Salvador

El 15 de octubre de 1979 fue una fecha decisiva para los cinco millones de personas de El Salvador, que durante decenios habían sufrido el gobierno de una pequeña oligarquía que monopolizaba la tierra, el crédito y el comercio, y que manipulaba las fuerzas armadas para reprimir la oposición.

El 15 de octubre, en un golpe militar incruento, jóvenes oficiales militares salvadoreños rompieron con el antiguo orden represivo y se unieron a líderes civiles moderados para emprender una revolución pacífica y democrática... y su nueva Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) inmediatamente concedió la amnistía a los presos políticos, se consagró a un programa de profundas reformas sociales y económicas, el respeto por los derechos humanos y elecciones democráticas.

Tanto la izquierda como la derecha fueron tomadas por sorpresa. La izquierda radical acusó al nuevo gobierno de ser un títere de los Estados Unidos y de la oligarquía y actuó para provocar un enfrentamiento abierto. En cuanto a la derecha, la oligarquía trató de bloquear las proyectadas medidas de reforma socioeconómicas y, cuando esas presiones fallaron, trató de echar abajo el gobierno.

No obstante la visión progresista de la JRG, su composición heterogénea y su sistema consensual para tomar decisiones resultó ineficaz. A principios de enero, los miembros civiles de la junta, inclusive un líder socialdemócrata, renunciaron al sentirse frustrados en vista de que no se adelantaba en la formulación de un programa de reformas ni en la definición de una política para hacer frente a la violencia de la oposición.

Sin embargo, los oficiales militares responsables del golpe, en primer lugar, no renunciaron a su determinación. En enero, el partido demócrata cristiano se les unió. El coronel Jaime Gutiérrez, hablando a nombre de la junta en una conferencia de prensa celebrada el seis de marzo, dijo lo siguiente: "La verdad es que el país está sufriendo las embestidas violentas de las minorías que se oponen específicamente a las innovaciones en las estructuras sociales. Algunos se oponen a ello porque desean conservar el statu quo y no perder todos los privilegios que han disfrutado durante los últimos cien años. Otros se oponen porque saben que quedarían eliminadas las banderas que habían venido enarbolando para sembrar el terror y el caos en el país".

El dirigente demócrata-cristiano José Morales Ehrlich agregó lo siguiente:

"Ustedes saben muy bien que esta junta revolucionaria tiene dos grandes objetivos: 1) la democratización de este país, es decir, establecer una verdadera democracia; y 2) la

radical y profunda transformación de las estructuras de los poderes social y económico, a fin de ponerlos al servicio de los intereses del pueblo. En medio de todos los reveses y problemas que hemos encarado, este gobierno avanza vigorosa y serenamente".

El 6 y 7 de marzo, en lo que el coronel Majano, el otro miembro militar de la junta, definió como "la realización de la decisión de las fuerzas armadas de hacer causa común con su pueblo", se decretaron reformas que inician el proceso de los cambios fundamentales que, como virtualmente lo han reconocido todos los observadores desde hace tiempo, requiere El Salvador para incorporarse al mundo moderno.

La reforma agraria afectará a la mitad de la tierra cultivable del país y beneficiará a dos tercios de la población rural. La reforma inicialmente afecta a todas las propiedades mayores de 1.250 acres. Solamente 240 individuos poseían 376 propiedades de tal tamaño, con lo cual monopolizaban gran parte de la mejor tierra de cultivo. Con el tiempo la reforma se hará extensiva a todas las fincas de tierra de primera calidad que excedan de 250 acres y de tierras de segunda calidad que excedan de 375 acres. Estas propiedades se repartirán a los campesinos, que no poseen tierra, en la forma de pequeñas granjas o cooperativas mayores. La compensación se hará primordialmente en bonos del gobierno que devengan interés, e incluirá la aportación de hasta un veinticinco por ciento en metálico para las propiedades menores.

Las reformas financieras darán al gobierno el cincuenta y uno por ciento de las acciones de los bancos y de las instituciones de ahorro y préstamo locales y se requerirá que las acciones restantes se vendan dentro de un año a los empleados bancarios y al público, sin que se permita a un individuo o familia la posesión de más de un uno por ciento del total. Las reformas financieras extenderán la disponibilidad de crédito a los beneficiarios de la reforma agraria y a las empresas a las que se negaron previamente las oportunidades que merecían.

Con estas medidas el gobierno ha mostrado tanto carácter como determinación para romper decisivamente con el pasado. Al cerrar filas tras un programa que beneficiará a la vasta mayoría del pueblo de El Salvador, las fuerzas armadas y sus asociados civiles han abierto la puerta a una dinámica de política que debe de incrementar firmemente la fortaleza del pueblo y su participación en un proceso democrático de transformación.

La puesta en práctica de las reformas se ha llevado a cabo en forma notable hasta la fecha. Tan sólo dos semanas después de la promulgación del decreto de la reforma agraria, ya se ha afectado aproximadamente un nueve por ciento de la tierra cultivable de El Salvador. Ya para el 20 de marzo, 136 de las 376 grandes propiedades agrícolas señaladas para la expropiación este año, estaban ya en proceso de someterlas a inventario y entregarlas a sus nuevos dueños.

El gobierno está logrando persuadir a la anterior administración que permanezca en funciones para facilitar la transición de los antiguos propietarios a los nuevos.

La reforma agraria y otros complejos cambios estructurales, sin embargo, serían difíciles de realizar aun en circunstan-

cias ideales. Las sospechas y los odios engendrados por años de represión y violencia aumentan en gran medida las dificultades.

El principal obstáculo al proceso de reforma, no obstante, es que los extremistas de izquierda y de derecha están tratando de dividir el gobierno y evitar la consolidación de la poderosa coalición moderada que su programa atraería, si se le permitiera prosperar.

La extrema derecha, todavía poderosa e impenitente, ve sus intereses económicos mortalmente amenazados por las reformas de la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG).

Hubo fuertes indicios de que los grupos de derecha planeaban llevar a cabo un golpe de estado contra la JRG en el fin de semana del 23 de febrero. Aunque el golpe no se llegó a producir, la amenaza continúa, y los elementos de derecha están realizando una campaña de violencia y asesinatos contra los civiles que pudieran cooperar con los militares en el proceso de reforma.

Los grupos de izquierda, al ver que el poder se les escapa de las manos, han seguido una estrategia de amplia confrontación. Así, el 17 de marzo, las organizaciones extremistas exhortaron a una huelga general, con la esperanza de que habría una reacción violenta que desacreditaría a los militares y los aislaría de sus aliados civiles. A pesar de alguna violencia, la huelga de los grupos izquierdistas, como el golpe de estado planeado antes por los derechistas, no pudo lograr sus objetivos.

Frente a la continua y violenta oposición de ambos extremos, la junta se ha visto forzada a establecer un estado de sitio limitado, suspendiendo temporalmente algunas garantías constitucionales, a fin de continuar con las reformas. Aunque sigue la violencia a niveles inaceptables, debe señalarse específicamente que pocas muertes pueden atribuirse a acciones tomadas por el gobierno.

La reacción de La Habana ha sido interesante. El periódico *Granma*, órgano del partido Comunista, había estado atacando a la junta como un instrumento de Estados Unidos, que proponía reformas espurias para proteger a la oligarquía. Después de ponerse en vigor las medidas de reforma, *Granma* cambió su actitud, mostrando escepticismo con respecto al cumplimiento de las reformas. Quizá en La Habana hay ahora la preocupación de que el nuevo gobierno pueda tener la fuerza necesaria para impedir una revolución de tipo cubano en El Salvador. De ser así, esa preocupación está justificada.

Suscribimos plenamente la declaración emitida el 15 de marzo por los países del Pacto Andino y España, en la cual expresaron su apoyo a "la paz, la libertad, la justicia social y la democracia" en El Salvador.

Consideramos que el programa del 15 de octubre de los jóvenes oficiales y las reformas de marzo de la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), ofrecen la mejor posibilidad para la transformación social, la liberalización política y el respeto por los derechos humanos en El Salvador. Tanto pública como

privadamente hemos declarado vigorosamente nuestro apoyo a la JRG y nuestra oposición a un sucesor represivo o un gobierno no reformista.

Además de cooperar con los gobiernos democráticos de la América Latina y Europa en apoyo de la JRG, estamos procurando apoyar el propio proceso de reforma, haciendo uso de los instrumentos tradicionales de la diplomacia norteamericana. Tanto la asistencia económica como de seguridad son importantes en cuanto a demostrar nuestro apoyo y hacerlo efectivo.

El grueso de nuestra asistencia es económica. Más de 50 millones de dólares de los fondos del año fiscal de 1980 (incluidas nuevas asignaciones) se utilizarán para crear empleos, ayudar al desarrollo del programa de la reforma agraria, apoyar al desarrollo de las pequeñas empresas, mejorar la nutrición, los servicios de salubridad y de planificación familiar, y contribuir a financiar la construcción de viviendas. Estos programas están en armonía con los esfuerzos de la reforma gubernamental y están concebidos para que tengan tanto un impacto inmediato como para que sirvan al desarrollo a largo plazo.

Esto me conduce a las dos nuevas programaciones para El Salvador que se nos presentan hoy.

**Fondo de ayuda económica (FAE).** La Agencia para el Desarrollo Internacional, en una carta fechada el siete de marzo, notificó al Congreso de su intención de conceder una subvención urgente de cinco millones de dólares de (FAE) para El Salvador. Esta subvención ayudará a financiar los costos de iniciación de la reforma agraria, que incluye los costos de operación de grupos locales para organizar y dar ayuda técnica a los agricultores que reciban tierras, y los costos de semillas, herramientas y preparación de la tierra.

Creemos que esta ayuda de rápido desembolso contribuirá de modo importante a la ejecución de la reforma agraria en la primera fase crítica ya iniciada. En etapas posteriores, esperamos proveer una ayuda más amplia por medio de fondos normales de ayuda al desarrollo.

**Ayuda de seguridad.** Debido a la situación de los derechos humanos con anterioridad al 15 de octubre de 1979, no se propuso, al principio, ayuda de seguridad para El Salvador en el presupuesto del año fiscal 1980. Después del cambio de gobierno, autorizamos la adquisición de una cantidad reducida de material para el control de disturbios (gas lacrimógeno y máscaras, chalecos a prueba de balas) valiéndonos de créditos del presupuesto de ventas militares al exterior del año anterior. Además se reasignaron 300.000 dólares en fondos del programa internacional de Educación y Adiestramiento Militar PIEAM, con destino a adiestramiento.

Proponemos ahora ofrecer a la junta revolucionaria de gobierno (JRG) un acuerdo de financiación por 5.700.000 dólares en el año fiscal 1980. El material pedido por la (JRG) y que proveeríamos una vez que se firme el acuerdo, no incluye ni armas ni municiones. De los 5.700.000 dólares, 4.600.000 se destinarán a transporte y comunicaciones terrestres para mejorar la movilidad de las fuerzas armadas de El Salvador y la capacidad de comunicación de las unidades entre sí y con su mando central.

Las fuerzas armadas iniciaron la revolución del 15 de octubre y son un factor clave para la realización de las reformas así como para dar comienzo a las mismas. Dichas fuerzas encaran una tarea desalentadora. Bajo gobiernos anteriores, las fuerzas policíacas y de seguridad eran responsables de graves violaciones de derechos humanos y son ahora, lógicamente, vistas con sospecha por gran parte de la población. Las propias fuerzas armadas están integradas en buena medida por reclutas mal entrenados y equipados, frecuentemente faltos de comunicación y de transporte. Sin embargo, el éxito de las reformas depende mucho de su capacidad para hacer cumplir las nuevas leyes en las zonas rurales y resistir con éxito la violencia de la derecha radical y de los grupos de izquierda opuestos a las reformas.

Desearía recalcar que, contrariamente a una mala y generalizada interpretación, nuestras propuestas de asistencia para la seguridad no son ajenas a nuestro apoyo a la reforma en El Salvador. La redistribución de tierra no sería posible de no ser por la protección y seguridad provista por los militares salvadoreños a los nuevos propietarios y a los técnicos civiles y administradores que les ayudan. Los camiones y remolques que proponemos vender a El Salvador, habrán de ayudar a unidades del ejército y a los funcionarios de la reforma a moverse por la zona rural. Los radios, baterías y antenas que proponemos entregar, permitirán a estas unidades mantenerse en contacto con los altos funcionarios y recibir orientación si surge una situación en que pudiera desatarse alguna violencia entre terratenientes y campesinos, o entre el ejército e insurgentes izquierdistas.

Desearía también destacar que, al contrario de una igualmente perniciosa mala interpretación, ningún personal militar norteamericano ha participado o ha estado presente en operación alguna de las fuerzas militares salvadoreñas. Ni habrá de hacerlo. La naturaleza misma de nuestros objetivos excluye cualquier esfuerzo para intervenir militarmente o, en otra forma, llegar a complicarnos en algún modo creciente de actividad militar.

En resumen, esta asistencia combinada es pequeña en relación con las necesidades. No parece probable poner fin a la violencia, pero esto ayudaría a reducirla. La responsabilidad final de limitar la violencia y lograr que las reformas sean efectivas queda en manos de los militares salvadoreños y del pueblo salvadoreño al que aquéllos se han comprometido a servir. Pero nuestra ayuda y aliento pueden contribuir, ya sea directamente o demostrándole a las fuerzas armadas nuestro apoyo por su nueva orientación y su determinación a realizar reformas.

Nosotros haríamos sin demora una reevaluación de nuestra política si se comprobara que nuestra ayuda no se emplea en fortalecer la causa de los derechos humanos en El Salvador. Como declaró el secretario Vance en respuesta a una carta del arzobispo Romero al presidente Carter, "el impulso a la causa de los derechos humanos... constituye la base de todos los aspectos de la política de Estados Unidos hacia El Salvador".

## Honduras

A diferencia de El Salvador, Honduras no se ve amenazada seriamente en su desarrollo y estabilidad por tensiones de

origen interno. Aunque este es el país más pobre de Centroamérica, las diferencias de clase son menos acentuadas. La tierra es relativamente abundante. De hecho, a pesar de un elevado índice de crecimiento de la población, Honduras sigue relativamente poco poblada, con menos gente y un territorio cinco veces mayor que el de su vecino El Salvador.

Honduras ha estado gobernada por regímenes militares de facto desde 1972. El historial respecto a los derechos humanos es bueno y se respetan las libertades civiles. Los líderes militares están atentos a las aspiraciones populares y comprometidos en programas de desarrollo para mejorar la situación del ciudadano ordinario, especialmente en las zonas rurales.

Está en curso una campaña para elecciones nacionales el 20 de abril. Estas designarán una asamblea constituyente que preparará el terreno para una vuelta a un gobierno totalmente constitucional.

Además, su situación entre Nicaragua y El Salvador da a Honduras una posición geopolítica estratégica en el proceso de "tender puentes" que confiamos surja en Centroamérica.

Los hondureños siguen los acontecimientos de El Salvador con intenso interés, pues se preocupan de que si ese país cayera en manos de extremistas, sería inevitable que ello afectará a Honduras. De hecho ya ha sido afectado. Existe evidencia de que el territorio montañoso y escasamente poblado en ciertas áreas de Honduras se está usando para el contrabando de rebeldes y armas a El Salvador, con ayuda de Cuba. El gobierno de Honduras está tratando de impedir tales actividades encaminadas a derrocar al gobierno de un país vecino.

Nuestras razones para reordenar la asistencia de seguridad para Honduras son similares y, en cierta medida, se relacionan con las de El Salvador. El desarrollo constitucional en Honduras merece nuestro apoyo, no menos porque no hayan ocurrido todavía las violentas confrontaciones y divisiones que se han desarrollado en El Salvador, y que esperamos no ocurran en Honduras.

Además, la cuestión general de fronteras seguras es crítica para Honduras, al colindar con dos países que están en proceso de una rápida transformación. Un sentido mayor de confianza en Honduras en la capacidad del gobierno para controlar sus fronteras es algo clave para la estabilidad regional. Es importante que a Honduras no se la utilice como conducto para la infiltración de hombres y armas para alimentar conflictos en países vecinos. Honduras debe también sentirse segura si es que ha de resolver su antigua disputa con El Salvador.

En vista de estas consideraciones, nos proponemos ofrecer a Honduras, en el año fiscal de 1980, un programa de financiamiento de ventas militares al exterior por la suma de 3.530.000 dólares, y aumentar el de PIEAM de la suma de 325.000 dólares a un nuevo nivel de 347.000 dólares.

No se incluyó originalmente el financiamiento para Honduras con cargo a ventas militares al exterior, en el presupuesto del año fiscal 1980, aunque lo habíamos hecho en los presupuestos de 1978 y 1979, porque el presupuesto de 1980 estaba muy apretado. En el momento en que fue preparado, no se

había adoptado ninguna decisión sobre elecciones y las necesidades de Honduras no parecían tan urgentes como otras. Ahora es clara tal necesidad, y en relación con la situación en El Salvador, carece seriamente de movilidad y comunicaciones. La mayor parte de los créditos propuestos con cargo a ventas militares al exterior ofrecerá ayuda en estos dos aspectos.

Además, nos proponemos arrendar a Honduras, por un año, diez helicópteros UH-1H del ejército de los Estados Unidos. Estos helicópteros se han considerado reiteradamente por el gobierno de Honduras y por nuestros propios expertos militares como la necesidad más urgente y crítica de ese país. Dichos helicópteros permitirían a Honduras patrullar sus fronteras y transportar soldados con rapidez a las regiones en que se descubran intrusos en su territorio. Decidimos utilizar la autorización para otorgar arriendos con este propósito en vez del programa de ventas militares al exterior, debido tanto a la urgencia como a la naturaleza transitoria de la situación.

Vaticinamos que el conflicto con El Salvador disminuirá pronto y que cuando ello ocurra, se devolverán los helicópteros a Estados Unidos. Honduras —un país relativamente pobre— no tendrá que sacar fondos destinados al desarrollo para pagar equipos muy costosos, los cuales no son una necesidad a largo plazo.

Finalmente, los fondos nuevamente programados del PIEAM serán utilizados para financiar el adiestramiento en escuelas militares norteamericanas en Estados Unidos y Panamá, y por equipos ambulantes de adiestramiento en Honduras. Dicho programa permitirá a los pilotos hondureños adiestrarse en

el manejo de los helicópteros UH-1H, así como preparar a mecánicos para prestar servicio a tales helicópteros.

Estamos actualmente ofreciendo adiestramiento al ejército hondureño y tenemos en consideración un adiestramiento similar para la marina de guerra de Honduras.

### Conclusión

La América Central está en un período crítico de su historia. Nuestro apoyo al cambio pacífico puede aumentar la posibilidad de que surjan, de la actual crisis, sociedades más democráticas y equitativas. Por lo contrario, los enemigos de la democracia se beneficiarían si dejamos de prestar nuestra ayuda.

Debido a que los gobiernos de El Salvador y Honduras van por buen camino, hemos decidido responder a las peticiones razonables de ayuda de seguridad. Siendo reducidas las cantidades propuestas, nuestra ayuda no puede ser decisiva por sí misma en términos militares. Pero es un símbolo importante de la ayuda de Estados Unidos a las reformas políticas, sociales y económicas que sus gobiernos han emprendido.

Percibimos perfectamente los límites del presupuesto de ayuda para 1980. Nuestra propuesta se refiere a la reordenación de programas dentro del nivel presupuestario existente o del que se pueda llegar a acordar más tarde. Aunque son modestas, también se destinan a gastos que no pueden posponerse a años posteriores sin perder la oportunidad única de alterar el equilibrio político en nuestro favor.